

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID 2322-171-LE11 "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOLITO ESTADIO VALLENAR".

VALLENAR, Julio 22 de 2011.-

DECRETO EXENTO Nº 3817/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3562 de fecha 14 de Julio de 2011, que declara desierta propuesta "CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOLITO ESTADIO VALLNAR"
- 5.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.-Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-171-LE11 "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOLITO ESTADIO VALLENAR".
- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-171-LP11 "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOLITO ESTADIO, VALLENAR".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-171-LP11 "CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOLITO ESTADIO, VALLENAR" en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 05 de Agosto de 2011 a las 16:00 horas.
- 5.- Las Propuestas se abrirán el día 05 de Agosto 2011 a las 16:30 horas en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Vallenar.
- 6.- Nómbrase al Director Secretaría Comunal de Planificación, al Director de Administración y Finanzas, al Director de Obras Municipales, a la Directora de Asesoría Jurídica y de Control, al Administrador Municipal y la Secretaria Municipal, quien levantará acta de la ceremonia de Apertura.



7.- Nómbrase al Director Secretaría Comunal de Planificación, Al Director de Administración y Finanzas, al Director de Obras Municipales, a la Director de Asesoría Jurídica y Control, al Administrador Municipal, donde actuará, además, presidiendo la ceremonia la Secretaria Municipal para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN ARAYA MEDINA ALGALDE DE LA COMUNA

(\$)

DISTRIBUCIÓN:

- Gobierno Regional de Atacama
- Contraloría Regional de Atacama
- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría Jurídica y Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Jefe Depto. Gestión de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes /
 - RAM/NFR/CMP/EPF/JEA/PPH/fle.